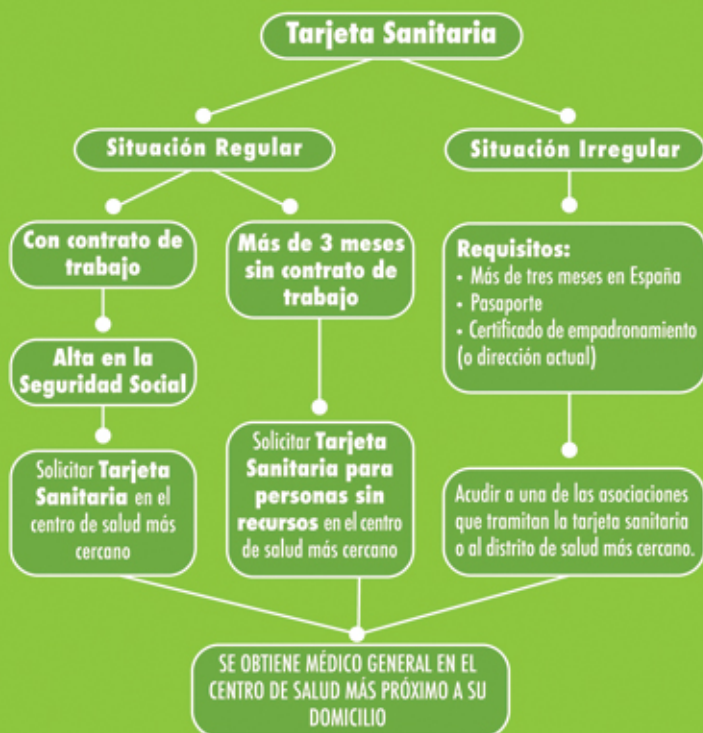


salud

El servicio médico en Andalucía es gratuito (no cuesta dinero) y universal (para todas las personas españolas o extranjeras que viven en Andalucía, aunque no tengan autorización para residir o trabajar y se encuentren en situación de irregularidad)

Para que puedas recibir asistencia sanitaria es necesario que pidas la:



Sin tarjeta sanitaria SÓLO se tiene acceso al servicio de URGENCIAS

Si estás enfermo/a debes seguir los siguientes pasos, según cómo te encuentres:



SI TODOS ESTOS PASOS TE RESULTAN DIFÍCILES O DESEAS OBTENER MAYOR INFORMACIÓN, PUEDES PEDIR AYUDA A LOS SERVICIOS SOCIALES DEL MUNICIPIO O A ALGUNAS ASOCIACIONES, PARA MAYOR INFORMACIÓN PUEDES IR A LAS UNIDADES DE INTEGRACIÓN.

CONCEPTOS BÁSICOS

- **TARJETA SANITARIA:** Documento con tu nombre y apellidos, que permite tener un médico o médica habitual de forma gratuita.
- **CENTRO DE SALUD:** edificios que hay en cada barrio o pueblo donde están los y las profesionales sanitarios (se llaman médicos de familia) a quienes les podemos consultar sobre un problema de salud cada vez que necesitemos. Para hablar con nuestro médico tendremos que llamar por teléfono al centro de salud o ir personalmente para que nos digan que día y a que hora nos puede atender

nuestro médico, también se puede hacer por Internet.

- **MÉDICO GENERAL:** también llamados médicos de familia, es el o la médico que te recibirá y atenderá en tu centro de salud y se dedica a la atención sanitaria primaria. Si el problema es más grave te envía al Hospital para que te atiendan en urgencias o personas más especializadas (corazón, pulmón, etc.).
- **HOSPITAL:** lugar donde se atiende a los enfermos graves o enviados por el médico/a habitual, para que sean atendidos por médicos especialistas. Todos tienen un servicio de

urgencias donde se puede acudir las 24 horas del día.

- **SERVICIO DE URGENCIAS:** departamento de un hospital donde se atienden a las personas que están muy gravemente enfermas. Están en todos los hospitales y se puede acudir a cualquier hora y cualquier día del año.
- **RECETA MÉDICA:** Documento que rellena el o la médico con los datos de nuestra tarjeta sanitaria y así tendremos un descuento, generalmente del 60%, al comprar las medicinas en la farmacia y, en algunos casos, es gratuita.

unidades de integración. direcciones



- **Diputación de Almería. Unidad de Albox. Centro de Servicios Sociales Comunitarios:**
Ctra. de la Estación s/n. 04800 Albox -Almería-
Teléfonos: 950 633 244
950 633 243
Horario de atención:
Lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs.



- **Excmo. Ayuntamiento de Moguer. Servicios sociales. Servicio Municipal de inmigración:**
c/ Daniel Vázquez Díaz, 4. 21800 Moguer
- Huelva -
Teléfono: 959 37 18 37
Horario de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hrs.
(Miércoles en Mazagón)



- **Servicio de Atención al Inmigrante:**
Paseo de la Conferencia s/n. 11204 Algeciras
- Cádiz -
Teléfonos: 956 58 71 75
956 58 70 72
Horario de atención:
Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.



- **Ayuntamiento de La Mojenera. Centro de Servicios Sociales :**
C/ Olivos 28. 04745 La Mojenera - Almería-
Teléfono: 950 330 505
Horario de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.



- **Excmo. Ayuntamiento de Almería. Área de atención Social:**
UTS. C/ Francisca Jiménez s/n 04003 Almería
Teléfono: 950 271 477
Horario de atención:
Lunes a viernes de 9:00 a 12:30 horas



- **Ayuntamiento de Roquetas de Mar. Oficina Municipal de inmigración:**
Pza. de la Constitución, 1. 04740 Roquetas de Mar -Almería-
Teléfonos: 950 339 717
950 338 542
Horario de atención:
Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs.



- **Ayuntamiento de Cartaya. Servicios Sociales. Oficina de atención al temporero y extranjero:**
Barriada Blas Infante nº 6. 21450 Cartaya
- Huelva -
Teléfono: 959 392 477 478
Horario de atención:
Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs.



- **Ayuntamiento de Vívar. Centro Social Las Cabañuelas:**
Pza. de Cervantes, s/n
04738 Vívar -Almería-
Teléfono: 950 555 333
Horario de atención:
Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.



- **Excmo. Ayuntamiento de Lepe. Área de Bienestar Social:**
Avda. Arbolada, 7. 21440 Lepe - Huelva -
Teléfono: 959 64 52 80
Horario de atención:
Lunes a viernes de 9:00 a 14:30 hrs.

